

Presentación

Se acerca la conmemoración del 80 aniversario de la creación del Sistema de Naciones Unidas, en esa estructura generada en la segunda posguerra se constituyeron una serie de instituciones que en su momento parecieron tener la capacidad de otorgar un nivel de convivencia apropiado para las grandes dificultades que seguramente iban a suceder luego de los acontecimientos de 1938 a 1945 en algunos aspectos: sistema financiero, seguridad global, generando instancias valiosas para propiciar esa convivencia, tal es el caso de mecanismos como la UNESCO, la FAO, la OMS y otras vinculadas con las actividades en favor del desarrollo de los derechos humanos. Sin embargo, los resultados son contradictorios y en ocasiones absolutamente beneficiosos para los países hegemónicos y perdieron la posibilidad de establecer un sistema multilateral capaz de garantizar seguridad y bienestar para la mayoría de los países.

En tal sentido, destacan como especialmente negativos los organismos financieros generados en los acuerdos de Bretton Woods como es el caso del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial que favorecieron políticas de intromisión de naciones poderosas en países de menor grado de desarrollo, lo cual agudizó los conflictos entre las naciones occidentales desarrolladas y los llamados países del Sur Global.

Estas contradicciones fueron quitando legitimidad a muchos sistemas y especialmente a aquellos mecanismos que de origen autorizaban a la ONU para ser quienes determinaran las formas adecuadas para intervenir en ciertos procesos o conflictos a escala mundial.

La degradación ha ido aumentando y en 2024 entre los tantos sucesos lamentables a destacar aparece también la absoluta impunidad que algunos estados se abrogan para invadir espacios que normalmente han sido considerados como propios de las naciones residentes como es el caso de las embajadas. En tal sentido, en abril de este año debe lamentarse la intervención que el gobierno ecuatoriano ha realizado ante la embajada de México generando una alteración a los principios respecto a la soberanía que están pactadas como propias de las distintas representaciones legales consulares y embajadas en todos los países del mundo.

Por eso ahora hay que lamentar que México haya sido víctima de esta situación en Ecuador y aparece poco probable una solución de acuerdo con las disposiciones internacionales

habida cuenta de que esta impunidad que ha presentado la intervención ecuatoriana no es ajena a muchas otras que se vienen verificando a lo largo del mundo.

Aunque en este número no se tratará en forma específica el tema, sí es necesario que se registre como un acontecimiento que tendrá secuelas desfavorables al esfuerzo que realizan muchos países por lograr un sistema de armonía entre las naciones de América Latina y el Caribe.

No obstante, aparentemente alejado de la cuestión central que hemos presentado, en este número se presenta como contraparte a estas medidas arbitrarias que se amparan en el uso pragmático de políticas ajenas a las que inspiraron el sistema nacional, las autoras Amairany Aragón Valenzuela, Ana María Jiménez Guzmán y Mariana Guadalupe Sánchez Madrigal, estudiantes de Relaciones Internacionales de la Universidad de Guadalajara, presentan un texto sobre cómo China interpreta el diálogo o la relación entre países a través de un artículo llamado “Animales en la diplomacia: el caso de los pandas y los ajolotes” en el cual abordan la estrategia del fortalecimiento de vínculos entre países mediante el empleo de animales que representan símbolos culturales de cada país, en este caso de China y México, sin dejar de lado un tema no menos importante como lo es la preservación animal invitando a la reflexión sobre el equilibrio entre utilizar a los animales como un símbolo nacional y su preservación y destacando la necesidad de una visión más ética y sostenible.

Por su parte, Yao Xiao, profesora titular del Departamento de Lengua Española de la Universidad de Nanjing Tech, presenta un interesante análisis de la literatura con el artículo «El desarrollo de la imagen de la “Nueva Mujer” en la literatura china del siglo XX» en el que aborda el significado que adquiere el concepto con un enfoque en las figuras emblemáticas que reflejan las tensiones y reconfiguraciones del papel de la mujer en la sociedad. A lo largo de cuatro etapas clave se evidencia que la evolución de la “Nueva Mujer” en la literatura china además de responder a la transformación de las protagonistas femeninas progresistas, constituye un reflejo de las modificaciones en el estatus social de las mujeres en distintos momentos de la historia.

Finalmente, Mauricio Soto Rodríguez, catedrático de nuestro posgrado en Economía y Sociedad de China y América Latina, con su reseña sobre *El arte de la guerra* de Sun Tzu muestra la importancia y vigencia de esta obra donde se exponen distintas formas de enfrentar

el conflicto teniendo como tema central el vencer sin luchar, saber adaptarse a las condiciones y aprovechar las oportunidades.

Aníbal Carlos Zottele

Director